



ACLARACIÓN No. 1
LICITACION PÚBLICA NACIONAL FSSPSV-280-LPN-B
“EQUIPO DE FISIOTERAPIA”

San Salvador, 24 de mayo del 2016

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), de conformidad al numeral 2.18 Claridad de los Documentos de Licitación de las Normas: Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial, informa a todas las personas naturales y jurídicas, que obtuvieron las bases del proceso No. **FSSPSV-280-LPN-B** denominado “**EQUIPO DE FISIOTERAPIA**” que se ha realizado la siguiente aclaración, como se detalla a continuación:

1.0 Pregunta: LOTE 3 EQUIPO DE ESTIMULACIÓN MUSCULAR, ITEM 3. Página 31, Especificaciones Técnicas.

La especificación técnica hace referencia a una marca (Enraf Nonious), debido a que el estándar en otros equipos de cualquier marca, excepto la mencionada de características similares es de 200 watts en Modo Continuo y 400 en Modo Pulsátil. Solicitamos establecer un rango de funcionamiento.

Respuesta: en relación a la consulta, se aclara que en la especificación técnica de los equipos solicitados ya se considera un rango de potencia para los modos continuo y pulsátil, debido a que para ambos parámetros se establece que los equipo ofertados deberán tener “una potencia máxima” de 400 watts (modo continuo) y 1000 watts (modo pulsátil), no haciendo referencia a ninguna marca en específico, por lo que se mantiene la especificación técnica como aparece en las bases de licitación.

2.0 Pregunta: LOTE 4 TANQUES, TINAS Y COMPRESAS, página 34, especificaciones técnicas.

Motor: solicitamos ampliar la Especificación Técnica, debido a que hace referencia a un fabricante en particular, las nuevas tendencias en Medicina Física, incluyen la incorporación de “Microjet” (donde se mezclan el aire con agua para hacer la agitación) y tienden a eliminar el uso de turbina. Ya que la turbina hace agitación Generalizada y NO localizada.

Tanque: Solicitamos ampliar la Especificación Técnica. Debido a que en la actualidad, para la construcción de tinas para inmersión de cuerpo o miembros, están siendo utilizados materiales de construcción tales como acrílico anti-bacterial con alta resistencia a impactos.

Accesorios incluidos por equipo: En las bases se hace mención que serán necesarios accesorios para conexión a agua caliente, solicitamos aclarar si en las instituciones a las que serán destinados los equipos existe ya un sistema de agua caliente o si será necesario se provea de un calefactor de agua por equipo.



ACLARACIÓN No. 1
LICITACION PÚBLICA NACIONAL FSSPSV-280-LPN-B
“EQUIPO DE FISIOTERAPIA”

Respuesta: Motor: deberá apegarse a las especificaciones técnicas de la base de licitación, por el tipo de aplicación requerida. Tanque: deberá apegarse a las especificaciones técnicas de la base de licitación. Accesorios incluidos por equipo: se aclara que en los lugares donde se instalarán los equipos, ya se cuenta con tubería de alimentación de agua caliente, mediante grifos.

Esta aclaración formará parte integral de las bases.



LICDA. ISELA DE LOS ANGELES MEJIA
JEFA UACI

RPB